



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 26 de Dic. de 1983

Número 123

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de Expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado San Antonio Someyucan, ubicado en el **Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dependencia: 29 Delegación.—Of.: 004763.

ASUNTO: Se solicita publicación.

C. Lic. Manuel Bartlett Díaz

Secretario de Gobernación

Bucareli No. 99

México, D. F.

At'n. C. Director General
del **Diario Oficial** de la Federación.

Adjunto al presente, me permito remitirle una copia de la solicitud de Expropiación de Terrenos Ejidales del Poblado citado al rubro, presentada por la Comisión Regularizadora de la Tenencia de la Tierra (CORETT) a esta Delegación a mi cargo, para que de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se proceda a la publicación de la misma en el **Diario Oficial** de la Federación, remitiéndonos en su oportunidad los ejemplares de las publicaciones correspondientes, para así estar en posibilidades de continuar con el trámite del expediente relativo.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, México, a 5 de septiembre de 1983.—El Delegado Agrario en el Estado, José Carrillo Rodríguez.—Rúbrica.

Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.—Organismo Público Descentralizado.—0100/074/83.

Ing. Luis Martínez Villicaña
Secretario de la Reforma Agraria
Bolívar No. 145
Ciudad.

En el poblado "SAN ANTONIO SOMEYUCAN", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 74-05-86.46 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solícito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979., publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "SAN ANTONIO SOMEYUCAN", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 74-05-86.46 hectáreas aproximadamente del poblado de "SAN ANTONIO SOMEYUCAN", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 26 de Dic. de 1983 | No. 123

SUMARIO:**PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de Expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado San Antonio Someyucan, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3536, 3533, 3546, 3543, 3769, 3542, 3550, 3544, 3786, 3785, 3787, 3789, 3808, 3736, 3737, 3717, 3718, 3719, 3731, 3761, 3762, 3756, 3758, 3759, 3760, 3763, 3911, 3915, 3897, 3898, 3910, 3912, 3933 y 3934.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3781, 3990, 3790, 3791, 3792, 3793, 3794, 3795, 3796, 3907, 3913, 3914, 3901, 3903, 3904 y 3935.

(Viene de la Primera Página)

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del traccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupado dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo Segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se captan los recursos provenientes de la regularización.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el **Diario Oficial** de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisionado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D. F., a 2 de agosto de 1983.—El Director General, **Federico Amaya Rodríguez**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de septiembre de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 879/83
PRIMERA SECRETARIA

CRISPIN MARTINEZ B.

ELIZAMA ARELLANO HERNANDEZ, le demandó en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION, respecto del predio denominado "CHOCUALLAN", ubicado en Tocuila de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 53.25 metros con Evaristo Mendieta; AL SUR 53.00 metros con María de Jesús García; AL ORIENTE 14.25 metros con calle; AL PONIENTE 15.90 metros con José Barrera, superficie aproximada total de 747.73 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a 15 de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acuedos, P.J.C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

9536.—2, 14 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JAVIER SANCHEZ ORTIZ.

LEONOR DIAZ DE CRUZ, en el expediente número 1957/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 340 de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 13; AL SUR 17.00 metros con lote 11; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 37; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Rielera y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a 28 de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3533.—2, 14 y 26 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 973/83.

DEM: ALBERTO TELLEZ OLGUIN,

CRUZ GUERRA MARIA DEL SOCORRO, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, se hace de su conocimiento que deberá presentarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir al día siguiente al de la última publicación de éste apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de éste Juzgado quedando a su disposición las copias simples de la demanda en la Secretaría de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México a 3 de noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3546.—2, 14 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO MARTINEZ MONTES.

JOSE CARMEN CONTRERAS GUTIERREZ, en el expediente número 1065/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 33 de la manzana 52 de la Colonia Loma Bonita, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 32; AL SUR: 20.00 metros con lote 34; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 16 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación deberá comparecer por si por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3543.—2, 14 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1621/83-3 relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANA MARIA ORTEGA y URIBE, promovido por CRISTINA ORTEGA y URIBE, SALVADOR ORTEGA y URIBE, ALFONSO ORTEGA y URIBE, y PABLO ORTEGA y URIBE, el ciudadano Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, México, dictó un auto que a la letra dice: "Naucalpan de Juárez, México, a veintuno de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. A sus autos el escrito presentado por la promovente, visto su contenido como se solicita, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, fíjense avisos en los sitios públicos de costumbre, en el lugar del fallecimiento y orgien del finado, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, para conocimiento de los que se crean con mejor derecho y comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, debiéndose publicar también los edictos por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México. Con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez Competente de Pachuca Hidalgo, lugar de origen del finado, para que en auxilio de las labores de éste juzgado, se sirva fiar en dicho lugar el aviso correspondiente. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma el C. Juez del concomiento, licenciado JUAN DIAZ TORRES.—Doy fe.—Dos Firmas Ilegibles Firmados.—Rúbricas".

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srío, de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3769.—15 y 26 Dic

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN GOMEZ TORRES.

OFELIA GARCIA SANCHEZ, en el expediente número 1539/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 68 Super 43 de la Colonia Ampliación Villada de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con lote 19; AL SUR: 17.15 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Roma y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3542.—2, 14 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADELINA DEL SOCORRO CESAREA VAZQUEZ GONZALEZ.

ALBERTO GONZALEZ NARVAEZ, en el expediente número 1722/83 que se tramita en este Juzgado la demanda de Divorcio Necesario a que se refiere y otras prestaciones.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3550.—2, 14 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL NOVOA CASAS.

MARIA DEL CARMEN GARCIA RUIZ, en el expediente número 1537/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 19 de la Colonia Netzahualcóyotl, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con lote 7; AL SUR: 17.50 metros con lote 9; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 5 y con una superficie total de 158.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3544.—2, 14 y 26 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

BENITO CERVANTES RUBIO, promueve bajo el exp. núm. 1993/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado EL SOLAR, ubicado en el barrio de Cuaxoxoca, Municipio de Teoloyucan. Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 31.30 M. linda con Francisco Contreras y J. Luz G. AL SUR 30.65 M. linda con Bernardino Peña, AL ORIENTE 15.00 M. linda con Camino público, AL PONIENTE 15.65 M. linda con Cecilia Leyva, superficie aproximada 468.32 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan los que se crean con un mejor y se expide a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3786.—16, 21 y 26 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

El señor Delfino Frago Rodríguez, promueve en el expediente número 1347/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "EL HUIZACHE", ubicado en el Pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE 208.70, metros con el señor Víctor Rodríguez; AL SUR, 213.45 metros con el señor Gumerindo Frago, AL ORIENTE 40.00 Mts., con Camino PONIENTE 41.95, metros con Encarnación Villanueva, Superficie de 8,654.00 Mts., cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de Mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 21 de noviembre de 1983.—C. Primer Secretario. P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3785.—16, 21 y 26 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

BENITO CERVANTES RUBIO promueve bajo el expediente núm. 1995/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado EL HONDON, ubicado en barrio de Tepenquiahua, municipio de Teoloyucan, estado de México, que mide y linda.

AL NORTE 78.00 linda con Emeteria Martínez, AL SUR 89.00 M. linda con Josefa Barbizanni, AL ORIENTE 43.50 M. linda con Jesús Rodríguez, AL PONIENTE 48.00 M. linda con Carretera Cuautitlán-Teoloyucan, superficie aproximada 3,705.95 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan los que se crean con uno mejor y se expide a los trece días de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3787.—16, 21 y 26 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1698/83, JERONIMA RIVFRA LARA promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en la Calle de Vicente Villada No. 11-A, antes Libertad No. 11-A, en Santa Ana Tlapaltitlán, de este Distrito: NORTE: 15.00 metros, con María Valdés; SUR: 15.00 metros, Calle de Vicente Villada que es la de su ubicación; ORIENTE: 65.00 metros, con Ana María Rivera; y AL PONIENTE: 65.00 metros, Víctor Sánchez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3789.—16, 21 y 26 Diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1449/83.
PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCO GUERRA SUAREZ, promueve Información de Dominio, del terreno "Texotitlahi", ubicado en el poblado de Zapotlan, Municipio de Atenco de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 26.20 metros, con calle de la Iglesia; AL SUR: 26.20 metros, con Calle Aldama; AL ORIENTE: 81.40 metros, con Lucrecia Olmos Viuda de Guerra; AL PONIENTE: 69.40 metros, con Vicenta Aldama Viuda de Guerra.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación en Toluca, Texcoco, Estado de México, a nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica. 3808.—16, 21 y 26 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1235/83.
Primera Secretaría.

LIC. ALBERTO ISLAS ESPINOZA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "PANADERIA VIEJA", ubicado en Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 18.50 Mts., con Callejón de Lerdo; AL SUR, 10.50 Mts., con Catarino Valdez; AL ORIENTE, 40.00 Mts. con Pedro Hernández; AL PONIENTE, 39.70 Mts. con Ricardo Pérez Espinoza, con una superficie de 577.83 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a 2 de Diciembre de 1983.—Doy Fe.—El Primer Secretario. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3736.—12, 26 Dic. y 9 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1237/83.
Primera Secretaría.

MARGARITA ISLAS ESPINOZA DE RAMIREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "EL ARENAL", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 27.94 Mts., con Graciela López de Galicia; AL SUR, 38.33 Mts., con Prolongación Calle Allende; AL ORIENTE, 18.00 Mts., con Graciela López de Galicia; AL PONIENTE, 42.63 Mts. con Kina Alvarez Arrieta, con una superficie de 1.004.80 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a 2 de Diciembre de 1983.—Doy Fe.—El Primer Secretario. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3737.—12, 26 Dic. 9 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1228/83

La señora MARIA LUISA ISLAS MARTINEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "IXTLAHUACA", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 43.60 mts. con Carlos Espinoza Hernández; AL SUR: 47.55 mts. con Manuel Casales; ORIENTE: 38.90 mts. con Juana Delgadillo Vda. de Piña; y PONIENTE: 38.60 mts. con Escuela Primaria, con una superficie de 1862.91 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en Toluca, México, dado en Texcoco, Estado de México, a los cinco días de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3717.—12, 26 Dic. y 9 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1196/83

MAXIMINO CASTAÑEDA GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TEQUITICAPA", ubicado en el barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, que mide y linda; NORTE: en dos tramos, uno de 15.37 mts. con Angel Valencia y otro de 3.58 mts. con Francisco Buendía; SUR: en dos tramos el primero de 15.37 mts. con Av. Juárez y el segundo de 4.20 mts. con Isabel Castañeda; ORIENTE: en dos tramos el primero de 26.20 mts. con Elena González y el otro de 24.85 mts. con Isabel Constantino; AL PONIENTE: en dos tramos uno de 28.15 mts. con Daniel Buendía y el otro de 20.90 mts. con Francisco Buendía, con una superficie aproximada de 785.59 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Cd. de Toluca, dado en Texcoco, México, a los veinticuatro días de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3718.—12, 26 Dic. y 9 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1234/83

La señora HEMINIA GARCIA AMBRIZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "EL ARENAL", que se encuentra ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, de éste Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 111.03 mts. con el vendedor; SUR: 110.89 mts. con Bertha García Ambriz y ORIENTE: 34.75 mts. con Moisés Hernández; y PONIENTE: 34.50 mts. con propiedad que se ignora, con una superficie de 3,853.76 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a los cinco días de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3719.—12, 26 Dic. y 9 Enero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ANASTACIO HERNANDEZ MORALES y MARINA HERNANDEZ DE MAYORGA, promueven diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 1382/83, respecto del terreno denominado "CUAPANEPANTLA", ubicado en la población de Tulpetlac, perteneciente a éste Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 57.00 mts. cincuenta y siete metros con Antonio Cortez, y 65.50 mts. sesenta y cinco metros cincuenta centímetros con Serapio Castañeda; AL SUR: 101.00 mts. ciento un metros con Federico Gustavo y Enrique Hernández Morales y señora Eva Nasiel-Kier; AL ORIENTE: dos tramos de 117.00 mts. ciento diecisiete metros, con Eva Nasiel-Kier, y el otro tramo de 16.00 mts. dieciséis metros con Serapio Castañeda; y AL PONIENTE: dos tramos de 103.00 mts. ciento tres metros con Eva Nasielkier, y el otro tramo con medida de 39.00 mts. treinta y nueve metros con Ignacio Ayala, con superficie de 14,392.68 M2., Catorce Mil Trescientos Noventa y dos metros sesenta y ocho decímetros cuadrados.

El C. Juez admitió las presente solicitud ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de noviembre de 1983. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3731.—12, 26 Dic. y 9 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES CADENA VIUDA DE ALTAMIRANO.

TERESA SANCHEZ SIMEON, demanda ante éste Juzgado juicio de USUCAPION, en contra de Usted, en el expediente número 755/83, el Ciudadano Juez del conocimiento dió entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio por el presente se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días sonados del siguiente a la última publicación de edictos a contestar la demanda, con el apercibimiento de Ley en caso de no comparecer.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a 5 de diciembre de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3761.—14, 26 Dic. y 5 Enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUE CUELAR MORENO Y JUSTA MORENO GONZALEZ

ABRAHAM HERNANDEZ PEREZ, en el expediente 1746/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 39 de la manzana 30 de la Colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4 de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 38; AL SUR: 17.00 metros con lote 40; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Lago Suiza; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 19; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3762.—14, 26 Dic. y 5 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

C. AMALIA JIMENEZ VDA. DE ESPINOZA. ALBACEA DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN ESPINOZA HERNANDEZ Y OTRO.

En el expediente 1923/83, MARTHA DEL VALLE SANTI-LLAN DE ALACID, demandó de Usted Amalia Jiménez Vda. de Espinoza, Albacea de la sucesión testamentaria del Sr. Juan Espinoza Hernández y C. Registrador de la Propiedad adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, en la Vía Ordinaria Civil, las prestaciones a que se refiere en su demanda en los incisos del a) al c), entre otras cosas demanda que se ha convertido en propiedad legítima de dos predios que formaron parte del terreno denominado "EL CHAVACANO", ubicado en el pueblo de Santa Cruz del Monte, Municipio de Naucalpan, y en virtud de desconocerse su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se manda a emplazar a usted por este medio para que en el término de treinta días contados del siguiente del de la última publicación comparezca a este Juzgado por sí por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda, apercibida que si pasado dicho término no comparece se seguirá el presente Juicio en rebeldía. Quedando a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DE GOBIERNO", del Estado de México.—Se publica, se dice se expide el presente a los ocho días del mes de Diciembre de Mil Novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3756.—14, 26 Dic. y 5 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EUSTAQUIO AGAPITO HERNANDEZ.

ZENAIDA CHAVEZ CHAVEZ, en el expediente número 2000/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 19, manzana 6, calle Lago Atitlán, Colonia Agua Azul Gpo. A. S/A 2a. Sección de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Atitla y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srío, de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3758.—14, 26 Dic. y 5 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN

TERESA ALVAREZ GARCIA, en el expediente número 1983/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 19 de la manzana 35 de la Colonia Agua Azul, Sección Pirules de Ciudad Netzahualcóyotl, México que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 18; AL SUR: 16.82 metros con lote 20; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle 71 o Lago

Cuitzco, y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3759.—14, 26 Dic. y 5 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GAUDENCIA PARTIDA VIUDA DE LUCACHIN

INEZ VELAZQUEZ TREJO, en el expediente número 1932/983 que se tramita en este juzgado la demanda USUCAPION del lote de terreno número 5, de la manzana 64, de la Colonia Agua Azul Grupo A. Sper 4 de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 17 mts. con lote 4; AL SUR: 17 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 9 mts. con lote 30; AL PONIENTE: 9 mts. con calle Tequesquitengo, con una superficie total de 153.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3760.—14, 26 Dic. y 5 Enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y OTROS.

EVA MARIA LUISA HERNANDEZ CRUZ, en el expediente 1669/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 147 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 5; AL SUR: 20.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 9, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3763.—14, 26 Dic. y 5 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1267/83, TOMAS HORTIALES FLORIN, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno propiedad particular "CHIMAL" ubicado Cocotitlán, México, que mide y linda: NORTE, 54.40 Mts. con Bertha Florin V.; SUR, 55.00 Mts. con Jacobo Florin; ORIENTE, 17.50 Mts. con Concepción Suárez; y PONIENTE, 13.55 Mts. con calle, superficie de 739.54 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a cinco de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Collín.—Rúbrica.

3911.—21, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

PROF. y P.D. GRACIELA SANTANA BENHUMEA, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión de un terreno urbano ubicado en San Miguel Ixtapan, del Municipio de Ixtapan del Oro, perteneciente a éste Distrito Judicial el cual mide y linda: AL NORTE. 58.80 Mts. con Anastasio Limas; AL SUR. 45.20 Mts. con Sucesión Román Limas; AL ORIENTE. 71.40 Mts. con Román Limas y AL PONIENTE. 57.70 Mts. con Otilia Vera, con superficie aprox. de 3,094.00 Mts.2.

C. Juez admitió promoción ordenando la publicación de Edictos en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los nueve días de diciembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3915.—21, 26 y 29 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1212/83, JUANA ROSAS PEREZ promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un predio con casa habitación ubicada en la calle de Galeana No. 31, en San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda AL NORTE 61.58 metros con Carmen Ortega, AL SUR 61.58 metros con Nemorio Portilla, AL PONIENTE 6.30 metros con calle de su ubicación o sea calle de Galeana, AL ORIENTE, 6.30 metros con Vicente Pérez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, Méx., a 30 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3897.—21, 26 y 29 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1214/83, JOSE NEGRETE SANDOVAL, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio con casa habitación, ubicado en la calle de Puerto Salina Cruz s/n en San Jerónimo Chicahualco, México, que mide y linda AL NORTE 13.50 metros con Lino Rosales; AL SUR 13.50 metros con Gregoria Romero; AL ORIENTE 10.60 metros con calle Puerto Salina Cruz; PONIENTE 10.60 metros con Gregoria Romero. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México a 5 de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3898.—21, 26 y 29 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1264/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por ANGEL RAMIREZ ENRIQUEZ, para acreditar la posesión de dos terrenos denominados "TEPANAC" y "ZAPOTITLA" ubicados en Juchitepec, México, que miden y lindan: "TEPANAC", NORTE: 320.00 mts. con Pablo Ramírez; SUR: 324.00 mts. con Benito Rivera; Antes Faustino Cruz; ORIENTE: 50.00 mts. con Ejidos de Cuijingo; y PONIENTE: 65.00 mts. con Maurilio Espinoza, con superficie de 10,960.00 M2. "ZAPOTITLA", que mide y linda: NORTE: 260.00 mts. con Soledad Ramírez Enriquez, antes con Rafael Ramírez; SUR: 220.00 mts. con Esther Rauro Camacho, antes con Rodolfo Rauro Camacho; ORIENTE: 291.00 mts. con Ejido del pueblo de Cuijingo y PONIENTE: 328.00 mts. con Pablo Ramírez García, con superficie de 75,360.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL Gobierno del Estado y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3910.—21, 26 y 29 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente 1279/83, VICENTE NERIA GONZALEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno común repartimiento "SAN JOSE", ubicado orillas montes comunales población Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 246.00 Mts. con barranca; ORIENTE, 94.70 Mts. con Tomás Conde; SUR, 134.10 Mts. con Vicente Neria González; OTRO ORIENTE, 117.30 Mts. con Vicente Neria González; OTRO SUR, 91.90 Mts. con barranca; y PONIENTE, 120.00 Mts. con Vicente Castro, superficie de 23,020.18 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad.—Expedido Chalco, México, a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3912.—21, 26 y 29 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2187/983.

PEDRO GALICIA MEDINA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmuebles ubicados en las calles de Guerrero y Tlilcuezpalín del Municipio de Santiago Temoaya, Estado de México. Casa con cimientos de piedra, construida de adobe y techada de Teja, mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con Mercado Municipal; AL SUR: 20.00 Mts. con calle de Tlilcuezpalín; AL ORIENTE: 27.00 Mts. con calle de Guerrero y AL PONIENTE: 27.00 Mts. con terreno de labor anexo de mi propiedad.

Terreno de labor anexo a la casucha mide y linda: AL NORTE: 40.20 Mts. con propiedad del Sr. Jesús Galicia Medina; AL SUR: 58.75 Mts. con calle de Tlilcuezpalín; AL ORIENTE: En varias líneas rectas una de 47.00 Mts. que colinda con la casa de mi propiedad y el Mercado Municipal en otra que quiebra de poniente a oriente de 20.00 Mts. y colinda también con el Mercado Municipal misma que continúa en otra línea de 3.00 Mts. que quiebra nuevamente en otra línea de 31.40 Mts. de sur a norte y que colinda con propiedad del Sr. Vicente Arzate Guadarrama, la cual quiebra en otra línea de oriente a poniente de 7.30 Mts. en otra línea recta que quiebra de sur a norte de 24.00 Mts. quebrando la misma nuevamente en otra línea recta de 16.50 Mts. estas tres últimas colindando con la casa ejidal terminando en otra línea recta que quiebra de sur a norte de 30.00 Mts. la cual colinda con la calle de Pensador Mexicano y al Poniente en una línea recta de 120.00 Mts. inclinada la cual colinda con el terreno laderoso de mi propiedad.

Terreno laderoso anexo al de labor mide y linda: AL NORTE: En dos líneas rectas una inclinada de oriente a poniente de 111.80 Mts. que continúa en otra ligeramente inclinada de sur a norte de 35.00 Mts. ambas colindando con propiedad del señor Jesús Galicia Medina, AL SUR: en una línea recta de 49.50 Mts. que colinda con Camino Público, AL ORIENTE: En una línea recta de 120.35 Mts. que se pro en otra de 10.00 Mts. también recta, colindando la primera con terreno de labor de mi propiedad y la segunda colindando con propiedad del Sr. Jesús Galicia Medina y AL PONIENTE: En una línea ondulada irregular de 237.50 Mts. la que colinda con Barranca.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a diecinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3933.—26, 29 Dic. y 3 Enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

Exp. No. 304/83.—PASTOR ARCHUNDIA ARCHUNDIA.—promueve diligencias de información de dominio, respecto del inmueble que se ubica en las calles de Nicolás Bravo S. N., en el municipio de Metepec, México, el cual tiene una superficie de ciento setenta y nueve metros cincuenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 Mts. con la calle de Nicolás Bravo; AL SUR: 10.00 Mts. con propiedad de la señora Leonor Plata; AL ORIENTE. 18.30 Mts. con el predio de Josefina Pistache; AL PONIENTE 17.60 Mts. con predio de Gerardo Lugo.—El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca México, a 4 de marzo de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3934.—26, 29 Dic. y 3 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 10,230, ELIZABETH IRENE PEREZ VIQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denom. "TEPOXPIXCA" ubicado en Melchor Ocampo, Estado de México, mide y linda: NORTE: 18.00 Mts., con Avenida Crispín Pérez. SUR: 18.00 Mts., con propiedad de Idelfonso Rivero Cortez. ORIENTE: 11.70 Mts., con propiedad de Teresa Rivero Torres. PONIENTE: 12.73 Mts., con propiedad de Rodolfo Pérez Viquez. Con una superficie aproximada de 219.78 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 9 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 3781.—16, 21 y 26 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

EXP. 165/11905/983 ERNESTO RUBI MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuitlapilco, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE 45.00 metros con Carretera a Chiltepec; SUR 74.40 metros con Desiderio Sánchez; ORIENTE 128.00 metros con Filimón Cruz y Palomón Nava; PONIENTE 63.00 metros con David López y 68. metros con Río.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3900.—21, 26 y 29 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 5889/83, MARCOS PEREZ GOMEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Vicente Guerrero Barrio San Antonio, Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 20.00 metros, con Escuela Morelos; ORIENTE: 19.15 metros, con Felipe Trujillo García; PONIENTE: 19.15 metros, con Felipe Trujillo García. Superficie Aprox.: 383.00 M2.

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 3790.—16, 21 y 26 Diciembre.

Exp. 5774/83, OFELIA NAPOLEON ANSELMO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo, Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con Calle Hidalgo; SUR: 16.50 metros, con Cristina Anselmo; ORIENTE: 6.90 metros, con Bonifacio Rayón; PONIENTE: 6.90 metros, con Margarito Mariano. Superficie Aprox.: - - - 114.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 3791.—16, 21 y 26 Diciembre.

Exp. 5773/83, HUMBERTO LAURO HERNANDEZ NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en interior de la Calle Venustiano Carranza, Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Vicenta Méndez Atilano; SUR: 10.00 metros, con María Pliego Venancio; ORIENTE: 14.60 metros, con Arturo Pliego López; PONIENTE: 14.60 metros, con Delfino Pliego López. Superficie Aprox.: 146.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 3792.—16, 21 y 26 Diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 195/11953/983, BENJAMIN REYES CASTANEDA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresita, Acatzingo, Municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Marcos Segura Ramírez; SUR: 22.00 metros, con J. Ascensión Urbina; ORIENTE: 15.00 metros, con Camino a Ixpuchiapan; PONIENTE: 15.00 metros, con Martha Sánchez. Superficie Aprox.: 330.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3793.—16, 21 y 26 Diciembre.

Exp. 163/11883/983, ADALJISSA LIMON MADARIAGA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez s/n., Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 51.98 metros, con Porfirio Pedroza Solís; SUR: 45.55 metros, con M. Ascensión Pedroza Honorato; ORIENTE: 14.50 metros, con la Avenida Benito Juárez; PONIENTE: 16.30 metros, con Isaac Domínguez y Leonardo Delgado. Superficie Aprox.: - - - 709.98 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3794.—16, 21 y 26 Diciembre.

Exp. 187/11944/983, SILVERIO LUIS MANCILLA ARIZMENDI. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 9.00 Mts. con Arturo Cotero y Asunción Estrada de M. SUR: 8.80 Mts. con Calle Héroes del 14 de Septiembre. ORIENTE: 47.00 Mts. con Angelina Acacio Romero. PONIENTE: 47.00 Mts. con J. Trinidad Méndez Sotelo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, México., a 13 de diciembre de 1983.—El C. Registrador de Este Distrito de Tenancingo, Méx. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 183/11940/983, AMBROCIO GONZALEZ DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, Villa Guerrero, Edo. de Méx. mide y linda: NORTE: 240.00 Mts., con Guillermo Martínez Lugo SUR: 240.00 Mts., con Aristeo Pedroza y Juan González, ORIENTE: 12.80 Mts., con Donato Sánchez Morales. PONIENTE: 14.00 Mts., con un arroyo Superficie Aprox: 3,216.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, México., a 13 de diciembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito de Tenancingo. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exped. 176/11933/983, ESTHER DIAZ DIAZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado en Rastro, en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero Estado de México, mide y linda: NORTE: 39.00 Mts., con Saturnina Solís. SUR: 37.00 Mts., con Francisco González. ORIENTE: 25.60 Mts., con el arroyo. PONIENTE: 10.60 Mts., con un camino. Superficie: 0-6-06 seis áreas cero centiareas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, México., a 13 de diciembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito de Tenancingo. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 185/11942/983, EVERARDO HINOJOSA POPOCA, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 213.00 Mts., con Everardo Hinojosa Popoca. SUR: 198.00 Mts., con Arturo Ayala León. ORIENTE: 160.00 Mts., con carretera al agua de la Pila. PONIENTE: 163.00 Mts., con Carretera al Tepozán. Superficie: 33,005.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, México., a 13 de diciembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito de Tenancingo. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Expediente 168/11925/983, RICARDO RAMIREZ DE ARELLANO RAMIREZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "LA JOYA" Municipio de Villa Guerrero, Méx. mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con Máximo Flores Mancilla. SUR: 122.25 Mts. con Ma. Teresa García González. ORIENTE: 87.88 Mts. con Herederos del Finado Benito Pedroza. PONIENTE: 150.00 Mts. con Ma. Teresa García González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, México., a 13 de diciembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Diciembre.

Exp. 175/11932/983, RUBEN BLANCAS GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango Villa Guerrero. mide y linda: NORTE: 196.00 Mts. con Javier Popoca Díaz. SUR: 196.00 Mts. con Efrén Reinoso. ORIENTE: 25.00 Mts. con Arroyo del Capulín. PONIENTE: 25.00 Mts. con Javier Popoca Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, México., a 13 de diciembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 180/11937/983, AGUSTIN GARCIA ACACIO. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Villa Guerrero, México. mide y linda: NORTE: 98.00 Mts., con la Carretera a Ixtapan. SUR: 62.00 Mts., con Wilfrano García Acacio. ORIENTE: 65.00 Mts., con Paulina García Acacio. PONIENTE: 144.00 Mts., con Nazario García García. Superficie Aprox.: 8,360.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 181/11938/983, ABELARDO GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el terreno con Casa, ubicado en Juárez No. 32, en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México mide y linda: NORTE: 34.60 Mts., con Ma. Trinidad García. SUR: 34.60 Mts., con Ma. de los Angeles Gómez. ORIENTE: 8.50 mts., con la Plaza de Toros. PONIENTE: 8.50 Mts., con calle de Juárez. Superficie Aprox: 294.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito de Tenancingo. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 191/11948/983, CASTO PEREZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado al lado SUR de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero Méx. mide y linda: NORTE: 34.00 Mts., con Calle Vecinal. SUR: 34.00 Mts., con Bárbara Becerra. ORIENTE: 7.53 Mts., con ejido de San Mateo. PONIENTE: 7.53 Mts., con carretera. Superficie Aprox: 0-2-38 (dos áreas treinta y ocho centiáreas).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito de Tenancingo. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 194/11951/983, FRANCISCO BERNAL FUENTES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lado ORIENTE de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx. mide y linda: NORTE: 20.00 Mts., con Ma. Dolores Avila Acacio SUR: 20.00 Mts., con Elpidio Acacio Estrada. ORIENTE: 10.00 Mts., con Elpidio Acacio Estrada. PONIENTE: 10.00 Mts., con calle que conduce a Mexicapa Superficie: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de Este Distrito de Tenancingo. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

EXP. 184/11941/983, Luisa González García y Ma. Cristina González García. Promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Cruz Vidriada Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 46.00 mts. con JUAN PEREZ VELA SUR: 32.00 mts. con CANUTO GARCIA SUAREZ. ORIENTE: 20.30 mts. con JOSEFINA GARCIA SUAREZ. PONIENTE: 20.30 mts. con TOMASA SUAREZ GONZALEZ. Superficie Aprox.: 780.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1983 El C. Registrador de la Propiedad de Este Distrito de Tenancingo Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 172/11929/1983, HERMENEGILDO BERNAL GUADARRAMA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Los Reyes" en San Lucas. Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 130.00 metros, con Erasmo Bernal Guadarrama; SUR: 160.00 metros, con Angélica Bernal Guadarrama de Beltrán; ORIENTE: 85.00 metros, con Camino a San José; PONIENTE: 75.00 metros, con Barranca. Superficie Aprox.: 11,600.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 178/11935/83, ADRIAN FUENTES LOPEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 161.19 metros, con María del Carmen Sánchez; SUR: 189.92 metros, con María Velázquez; ORIENTE: 33.19 metros, con la Carretera; PONIENTE: 33.19 metros, con el Río de San Gaspar; Superficie Aprox.: 5,826.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 190/11947/983, FRANCO PENALOZA ARRIAGA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 124.00 metros, con Abraham López González; SUR: 50.00 metros, con Pedro López; ORIENTE: 150.00 metros, con un Camino vecinal; PONIENTE: 162.00 metros, con un Camino vecinal. Superficie Aprox.: 13,572.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 189/11946/1983, JOSE MENDEZ CASTAÑEDA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 56.30 metros, con Elías Méndez Rogel; SUR: 37.50 metros y 45.00 metros, con la Carretera y Sara Castañeda; ORIENTE: 55.60 metros, 10.00 metros y 20.00 metros, con el señor David Flores; PONIENTE: 71.80 metros y 20.00 metros, con la Carretera, Superficie Aproximada 4,757.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 182/11939/1983, DR. JUVENAL GOMEZ GONZALEZ Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pascual Franco s/n., Cabecera Mpal. de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 62.50 metros, con José Camacho Isojo; SUR: 64.00 metros, con Rosa Perdomo de Uzcanga; ORIENTE: 10.00 metros, con Camino vecinal o calle; PONIENTE: 10.00 metros, con Ma. del Pilar Perdomo Tapia. Superficie Aprox.: 632.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 186/11943/1983, FRANCISCO LENIN SANCHEZ DEL CARPIO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Alta de Zacango, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 305.00 metros, con Joaquín Castañeda Pedraza; SUR: 305.00 metros, con Aurora Méndez Vda. de Gutiérrez; ORIENTE: 36.00 metros, con un Camino; PONIENTE: 40.00 metros, con el Río de San Gaspar. Superficie Aprox.: 11,590.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 188/11945/1983, MARIA MAGDALENA MAÑON COSSIO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Lado Pte. de la Cabecera Municipal de Villa Gro., Méx., en el paraje denominado "La Loma", mide y linda: NORTE: 54.00 metros, con camino a San Francisco; SUR: 7.00 metros, con entrada vecinal; ORIENTE: 73.00 metros, con Arturo Pérez Sánchez; PONIENTE: 105.00 metros, con la Carretera a Ixtapan de la Sal. Superficie Aprox.: 2,714.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 173/11930/1983, JUANA ELEAZAR BERNAL GUADARRAMA DE ESTRADA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Los Reyes" en San Lucas, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México; mide y linda: NORTE: 215.00 metros, con María Bernal Guadarrama; SUR: en tres líneas, 164.50 metros, con Gemma Bernal Guadarrama de Juayek en una, 68.50 metros, en la otra y 15.00 metros en la otra y colinda con camino vecinal; AL ORIENTE: en dos líneas, 27.00 metros, en una 21.00 metros, en la otra con camino vecinal; PONIENTE: 63.00 metros, con Barranca. Superficie Aprox.: 12,848.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 177/11934/83, C. MARTINIANO DIAZ GOMEZ Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 268.00 metros, con Sara Castañeda Pedraza; SUR: 268.00 metros, con Joaquín Castañeda Pedraza; ORIENTE: 11.00 metros, con la loma del Capulín; PONIENTE: 24.00 metros, con la Carretera, Superficie Aprox.: 4,828.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 174/11931/1983, MARIA BERNAL GUADARRAMA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Los Reyes" en San Lucas, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 181.00 metros, con Angélica Bernal Guadarrama de Beltrán; SUR: 215.00 metros, con Juana Eleazar Bernal Guadarrama de Estrada; ORIENTE: 67.00 metros, con camino a San José; PONIENTE: 60.00 metros, con Barranca. Superficie Aprox.: 12,573.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 170/11927/1983, ANGELICA BERNAL GUADARRAMA DE BELTRAN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Los Reyes", en San Lucas, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 160.00 metros, con Hermenegildo Bernal Guadarrama; SUR: 181.00 metros, con María Bernal Guadarrama; ORIENTE: 68.00 metros, con Camino a San José; PONIENTE: 69.00 metros, con Barranca; Superficie: 11,679.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 167/11924/1983, CECILIO LARA ESTRADA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado sur oriente de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con un Camino vecinal; SUR: 27.00 metros, con José Camacho Isojo; ORIENTE: 14.00 metros, con la calle de Pascual Franco; PONIENTE: 14.00 metros, con Ramón Estrada García. Superficie Aprox.: 350.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 171/11928/1983, GEMMA BERNAL GUADARRAMA DE JUAYEK promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Los Reyes" en San Lucas, Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 164.50 metros, con Juana Eleazar Bernal Guadarrama de Estrada; SUR: 164.50 metros, con Marcelina González Vda. de Martínez; ORIENTE: 36.00 metros, con Eliseo Vázquez; PONIENTE: 53.00 metros, con Barranca. Superficie Aproximada: 7,320.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 192/11949/983, BLANCA ARACELI REYNOSO TAPIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocampo s/n., en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, Ma. del Carmen Sánchez; SUR: 20.00 metros, con Calle Ocampo: ORIENTE: 42.00 metros, con Celino Coter Estrada; PONIENTE: 42.00 metros, con Matilde Sotelo Vda. de Pérez. Superficie Aprox.: 840.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 169/11926/83, PRIMA SANCHEZ DE CAMACHO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Puente de Ocote" en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de Méx., mide y linda: NORTE: 72.00 metros, con Genaro Sánchez; SUR: 45.00 metros, con Nazario Sánchez; ORIENTE: 37.00 metros, con Av. Juárez; PONIENTE: 26.00 metros, con Carretera Directa a Ixtapan de la Sal. Superficie Aprox.: 1,842.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 179/11936/983, TERESA FLORES HERRERA DE BERNAL promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno con Casa, ubicado en la Calle de Galeana No. 2, en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Jesús Sánchez Guadarrama; SUR: 21.15 metros, con una entrada vecinal; ORIENTE: 19.50 metros, con Benjamín Encastín Sánchez; PONIENTE: 14.75 metros, con Carretera a Ixtapan de la Sal. Superficie Aprox.: 370.24 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 193/11950/983, HERMENEGILDO SALAZAR ARIZMENDI promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María, Villa Guerrero, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Lauro Guadarrama García; SUR: 36.00 metros, con Isidoro Salazar Velázquez; ORIENTE: 14.50 metros, con la Carretera; PONIENTE: 9.80 metros, con un camino vecinal. Superficie Aprox.: 492.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

Exp. 166/11923/983, FORTINO ESTRADA TORRES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 75.00 metros, con Rafael González G.; SUR: 71.00 metros, con Ma. Concepción Ortiz; ORIENTE: 64.80 metros, con Rafael González G.; PONIENTE: 62.80 metros, con Francisca Guadarrama. Superficie Aprox.: 4,657.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3795.—16, 21 y 26 de Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 171/9861/83, JUAN FLORES CASTRO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 19.10 metros, con Calle Reolín de Barceón; SUR: 19.10 metros, con Pascual Rodríguez; ORIENTE: 87.60 metros, con Concepción Dolores Gómez; PONIENTE: 87.60 metros, con Bernardina y Alvaro Benítez. Superficie Aprox.: 1,673.16 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3796.—16, 21 y 26 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 5786/83 MELITON FONSECA SANTANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Paraje Denominado "ENGALLO" del pueblo de Santana Jilotzingo, Municipio de Otzolotepec, México. Que mide y linda: AL NORTE 33.00 Mts., con camino vecinal, AL ORIENTE: 53.00 Mts., con Barranca y Federico González y Pascual González; y AL PONIENTE 79.00 Mts., con Camino vecinal, teniendo una superficie aproximada de 1303.5 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 16 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3907.—21, 26 y 29 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 164/11904/983. ERNESTO RUBI MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuitlapilco, Mpio. de Coatepec Harinas, México. mide y linda: NORTE: 29.00 mts., con Carretera. SUR: 40.00 mts., con Abel López Martínez. ORIENTE: 18.75 mts., con calle. PONIENTE: 21.70 mts., con un río. Superficie Aprox.: 697.59 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3913.—21, 26 y 29 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 173/9866/83 MAXIMILIANO ALCANTARA MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros con Pedro Campos Vilchis. SUR: 13.00 metros con calle Vicente Guerrero. ORIENTE: 19.05 metros con Pedro Campos Vilchis. PONIENTE: 19.05 metros con Melquiades Mejía Sánchez. Superficie Aprox.: 247.65 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3914.—21, 26 y 29 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

EXP. 198/11796/983. ERNESTO RUBI MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuitlapilco, Mpio. de Coatepec Harinas; mide y linda; NORTE: 16.32 metros con calle Nacional; SUR 16.32 metros con Rubén Arizmendi; ORIENTE 18.70 metros con Maurilio Martínez; PONIENTE: 18.70 metros con Mariano López.

Superficie Aprox. 305.18 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3901.—21, 26 y 29 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXP. 5805/83 LORENZO MORALES GIL promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zolotepec, Xonacatlán, Méx., mide y linda; NORTE: 11.62 metros con Guadalupe Fuentes; SUR 12.76 metros con Camino Venial; ORIENTE 25.52 metros con Maximino Mejía; PONIENTE: 31.00 metros con Juana Catalina.

Superficie Aprox. 344.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3903.—21, 26 y 29 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

SERAFIN CASAS AGUILAR, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA respecto del terreno de labor ubicado en el paraje denominado "LA PRESA", en el pueblo de San Miguel Mimiacan, Municipio de Xonacatlán, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 52.51 metros con Mauro Lino; SUR 52.00 metros con Martín Casas; ORIENTE 86.19 metros con café general y PONIENTE 60.58 metros con Alberta Sánchez SUPERFICIE 3,835.00 Metros Cuadrados. Objeto acreditar posesión del mismo por compra hecha a Emilio García.

Expídase el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO de la Ciudad de Toluca, México, a fin quien se crea con derechos pasen a deducirlos al Registro Público de Lerma, Méx.—Lerma de Villada, México, a 5 de octubre de 1983.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3904.—21, 26 y 29 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 21

Tlalnepantla, Méx.
AVISO NOTARIAL

Por acta ante mí número 4,791, de fecha 14 de diciembre de 1983, la señora Esperanza Pérez Cervantes viuda de Salazar, inició con la intervención del suscrito Notario la Sucesión Testamentaria a bienes de su esposo el señor Jorge Salazar Delgado, haciendo constar que aceptaba la herencia, reconocía sus derechos hereditarios y aceptaba el cargo de albacea y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo dispuesto por la parte final del Artículo Mil Veintitres del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México,

a 16 de Diciembre de 1983.

El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

LIC. GENARO BILLARENT ROMERO.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, los días.

3935.—26 Dic. y 4 Enero.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
 Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,
 Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
 Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,
 Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.
 Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
 Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
 Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,
 Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
 Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,
 Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,
 Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA
 Subsecretario de Gobierno "B".